



CONSEJO DE RECTORAS Y RECTORES
DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

Identidad Digital en Investigadoras/es:

**Una mirada desde las Bibliotecas
Universitarias Chilenas pertenecientes al
Consejo de Rectores y Rectoras de Chile**



Comisión Asesora de Bibliotecas y Documentación
– 2024 –



COMO CITAR ESTE DOCUMENTO:

CABID (2024) Identidad Digital en investigadoras/es: una mirada desde las Bibliotecas Universitarias Chilenas pertenecientes al Consejo de Rectoras y Rectores de Chile. Santiago, Chile: Consejo de Rectoras y Rectores de Universidades Chilenas, Comisión Permanente Asesora de Bibliotecas y Documentación. DOI: <https://doi.org/10.29393/ppudec-2IDCR80002>

© Consejo de Rectoras y Rectores de Universidades Chilenas
Comisión Permanente Asesora de Bibliotecas y Documentación
Subcomisión de Apoyo a la Investigación y Publicación

Agosto, 2024.

Diseño

Consejo de Rectoras y Rectores de Universidades Chilenas

Correo electrónico: contacto@cabid.cl

También disponible en: <http://www.cabid.cl>



CCBY-NC-ND 4.0 o DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional





TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	4
Metodología	5
Limitaciones	7
Resultados	8
Conclusiones y Discusiones	16
Bibliografía	18





INTRODUCCIÓN

La Identidad Digital de las y los investigadores incluye su presencia en línea, también diversas fuentes como historial de publicaciones, citaciones, colaboraciones, proyectos de investigación, siendo para el mundo académico cada vez más relevante la Identidad Digital debido al auge de las redes sociales y las diversas plataformas en línea para la investigación, la colaboración y el conocimiento científico.

El gestionar una Identidad Digital confiable y sólida, es importante para las y los investigadores, ya que su reputación puede ser percibida como una extensión de su experiencia en el campo de la investigación en el cual se desarrollan, llegando incluso a tener un impacto negativo al momento de generar oportunidades de financiamiento y colaboraciones.

Hoy, las y los investigadores cuentan con herramientas para controlar y gestionar su Identidad Digital, como la configuración de privacidad en sus perfiles, selección de imágenes y redes sociales asociadas a las altmétricas, etc.

Es por ello, que este documento busca ser una guía para las bibliotecas universitarias, el cual debe utilizarse en complemento con la bibliografía citada sumando las constantes actualizaciones que aparecen en esta materia.

Siendo el objetivo general, reunir información sobre concepto y servicios asociados a Identidad Digital de Investigadores/as que manejan las bibliotecas universitarias actualmente en un contexto mediado por la ciencia abierta.

Los objetivos específicos son, analizar y comparar con el estado del arte para identificar conceptos y tendencias que permitan identificar buenas prácticas.

En resumen, la Identidad Digital es un aspecto importante de la vida académica de quienes investigan y es fundamental abordar las herramientas y plataformas en línea como una extensión de la visibilidad académica, ya que significa una ventaja en la carrera investigativa y ayuda en el crecimiento y éxito de la investigación científica.





METODOLOGÍA

El primer paso fue conocer el estado del arte sobre la Identidad Digital en investigadoras e investigadores para lo cual se realizó una búsqueda en las Bases de Datos: Web of Science (WoS Core Collection) y Scopus, de artículos científicos utilizando las siguientes palabras claves (Keywords): "DIGITAL IDENTITY" AND RESEARCHERS, en un periodo cronológico que abarcó 10 años, desde el 2012 al 2022. Los resultados obtenidos fueron sobre el tipo documental artículo científico.

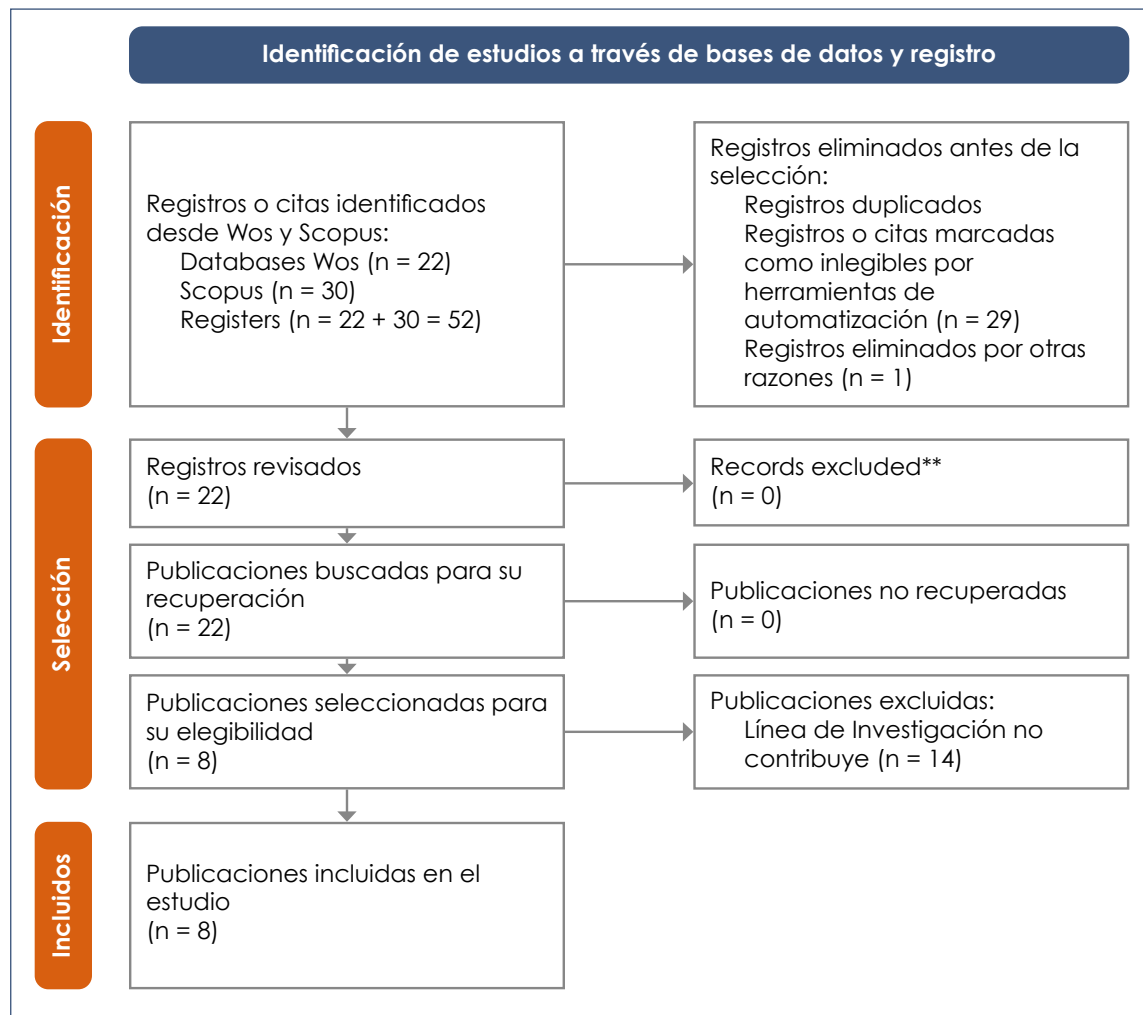
Para la selección de los documentos se adaptó el método Prisma, utilizado para revisiones sistemáticas, que permite transparencia en los resultados de búsqueda (reproducibilidad y fiabilidad) y disminuye el sesgo en la misma.

El primer resultado arrojó 52 artículos, los cuales fueron procesados a través del gestor bibliográfico EndNote, utilizando la función de eliminar duplicados, como primer concepto de exclusión, detectando 29 artículos en dicha condición, los cuales se eliminaron, más un artículo que no fue posible acceder al texto completo.

Esto dio como resultado un grupo de 22 artículos, de los cuales se seleccionaron 8 artículos, que cumplieran con los criterios de inclusión definidos. La investigación seleccionada aplicó un criterio de exclusión que descartaba aquellos artículos que, aunque abordaban la Identidad Digital, no se centraban en la investigación ni en los investigadores.

Para este estudio, se incluyeron cuatro definiciones de la literatura seleccionada en la encuesta dirigida a las bibliotecas. Tres de estas definiciones fueron extraídas de fuentes reconocidas, mientras que la cuarta fue una definición elaborada por el equipo de la Subcomisión de Apoyo a la Investigación y Publicación (CABID). Con el fin de garantizar la imparcialidad y evitar cualquier sesgo que pudiera derivarse del reconocimiento de las fuentes, se decidió no proporcionar las referencias bibliográficas de las definiciones durante la fase de recolección de datos. Esta medida busca asegurar que las respuestas de las bibliotecas se basen exclusivamente en su comprensión y valoración de las definiciones presentadas, sin la influencia adicional del prestigio o autoría de las fuentes originales. La elección de esta metodología pretende obtener una evaluación más objetiva y genuina de las percepciones de quienes lideran las bibliotecas sobre las diferentes conceptualizaciones.





Fuente: Elaboración propia basado en Método PRISMA

Para obtener una visión sobre la percepción de la Identidad Digital de las/ los investigadores se realizó una encuesta con 7 preguntas sobre la materia, la cual se aplicó a las 30 bibliotecas del Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), se obtuvieron 21 respuestas de las bibliotecas consultadas, lo que representa el 70% de la muestra.

El resultado permite constatar el estado de avance actual de la Identidad Digital en cuanto a transformación cultural en las universidades, su relación con la calidad, el impacto y visibilidad.



LIMITACIONES

Tamaño de la muestra: Este estudio está basado en las respuestas otorgadas por medio del instrumento aplicado a las 30 bibliotecas pertenecientes al CRUCH, que participan en parte del proceso de la creación de la Identidad Digital de quienes realizan la investigación.

Literatura en desarrollo: La búsqueda bibliográfica refleja pocas investigaciones sobre la materia, si bien se puede rescatar suficiente literatura al respecto, no existe una línea de investigación continua en esta temática, más bien se aprecia un rango incipiente.





RESULTADOS

La literatura revela conceptos con elementos comunes, destacando el consenso de que la gestión de la Identidad Digital es siempre responsabilidad del investigador o la investigadora. En este contexto, las bibliotecas pueden contribuir a la transformación cultural, internalizando en su comunidad los beneficios de gestionar la Identidad Digital tanto para la comunidad académica como para la institución.

Como lo plantea Fernández-Marcial (2015) "los tres ejes sobre los que articula el trabajo en torno a la reputación e Identidad Digital son, el investigador, la biblioteca universitaria y la propia universidad". La triada que se plantea en nuestra opinión debe sumar un integrante e incluir a: Universidad, Biblioteca, Unidades de Tecnología de Información (TI) e Investigador/a siendo este/a última el centro de la gestión, sumado a que actúen los primeros dos niveles en forma coordinada y colaborativa.

La Real Academia Española (RAE) define "Identidad" como *"Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás."*

Por su parte, Fernández-Marcial & González-Solar (2015) nos aportan que la *"...Identidad Digital como el resultado del esfuerzo consciente que realiza el investigador por y para ser identificado y reconocido en un contexto digital, distinguiéndose del conjunto de investigadores a través de la normalización, con el uso de identificadores, y la difusión de resultados de investigación en redes y plataformas de diversa naturaleza."*

A menudo el concepto referido se confunde con otros que son partes de este, pero no lo sustituyen, como son, Reputación Digital, Perfiles de Autor e Identificadores Persistentes. La biblioteca entonces juega un rol, mediador importante, pues debe ser impulsora de la instalación de una cultura en este ámbito.

Para proponer un concepto que permita unificar criterios se realizaron preguntas integrando conceptos de la literatura revisada y concepto del equipo de trabajo.





1. De acuerdo con su percepción y conocimientos previos sobre Identidad Digital ¿cuál definición considera más apropiada?

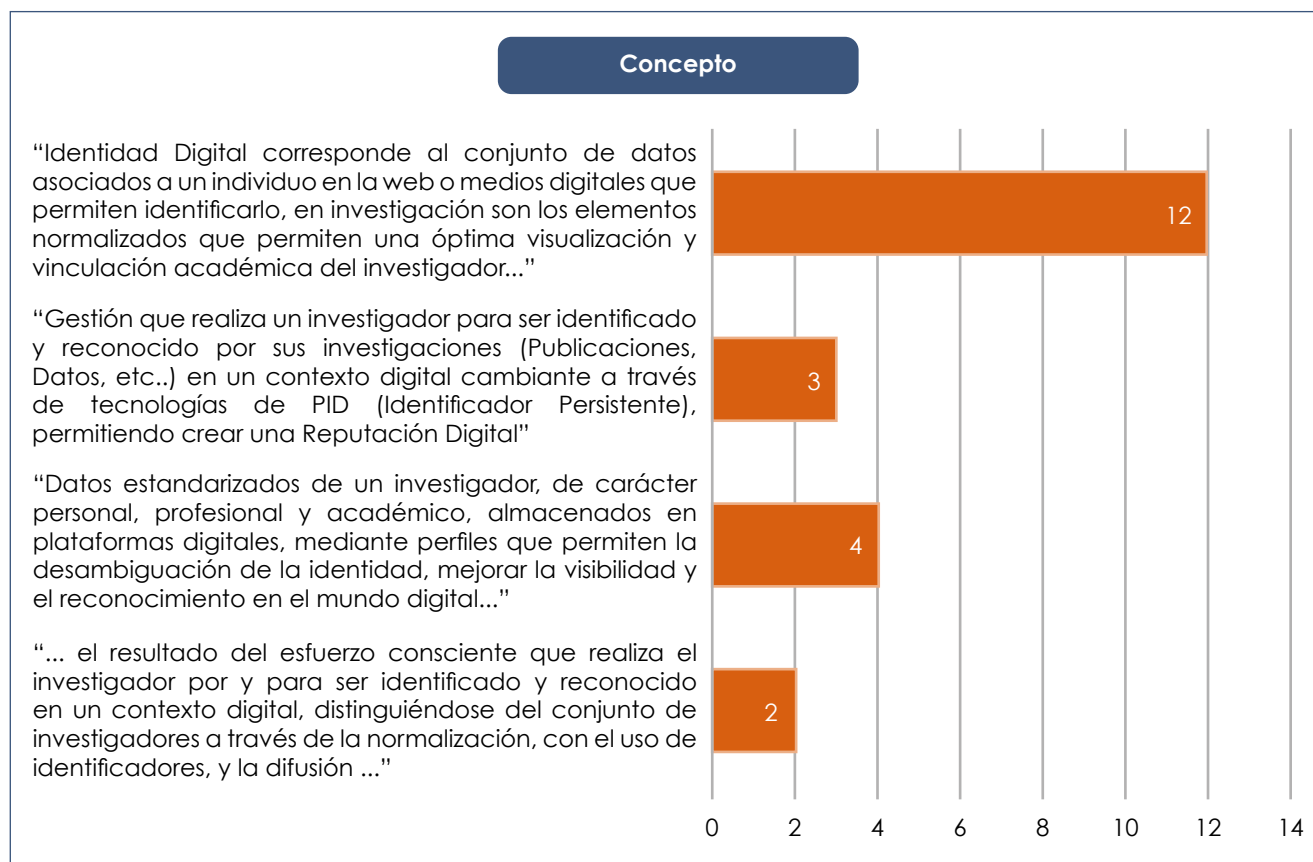


Figura 1. Definiciones de Identidad Digital propuestas en el instrumento.

De los cuatro conceptos propuestos, el 57% considera más apropiada la definición que la *"Identidad Digital corresponde al conjunto de datos asociados a un individuo en la web o medios digitales que permiten identificarlo, en investigación son los elementos normalizados que permiten una óptima visualización y vinculación académica del investigador, tanto con las editoriales, áreas de investigación y con sus pares."*, Olivares, Pablo (miembro de la Subcomisión de Apoyo a la Investigación y Publicación de CABID).

La percepción de la Identidad Digital desde un punto de vista más técnico es mayoritaria, sin embargo, la literatura nos señala que es un constructo amplio donde interactúan diferentes elementos, no solamente de carácter técnico sino también algunos de carácter cualitativo como, por ejemplo, la gestión del investigador.

2. La Identidad Digital en su institución ¿es gestionada por?

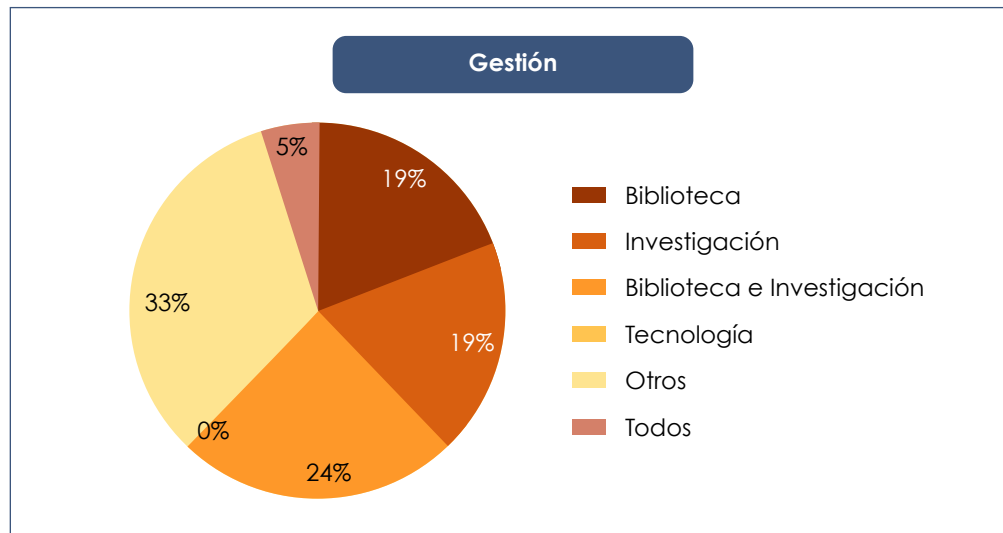


Figura. 2: Porcentajes de actores que gestionan la Identidad Digital.

De estas respuestas, se puede concluir que coincide con el estado del arte en la materia, sin embargo, se aprecia una fragmentación pues existen también esfuerzos individuales que podrían generar duplicidad de esfuerzos, por ello es fundamental el trabajo colaborativo entre diferentes unidades de cada institución que tributan al apoyo de la investigación.



3. Su biblioteca ¿tiene un servicio de creación de Identidad Digital?

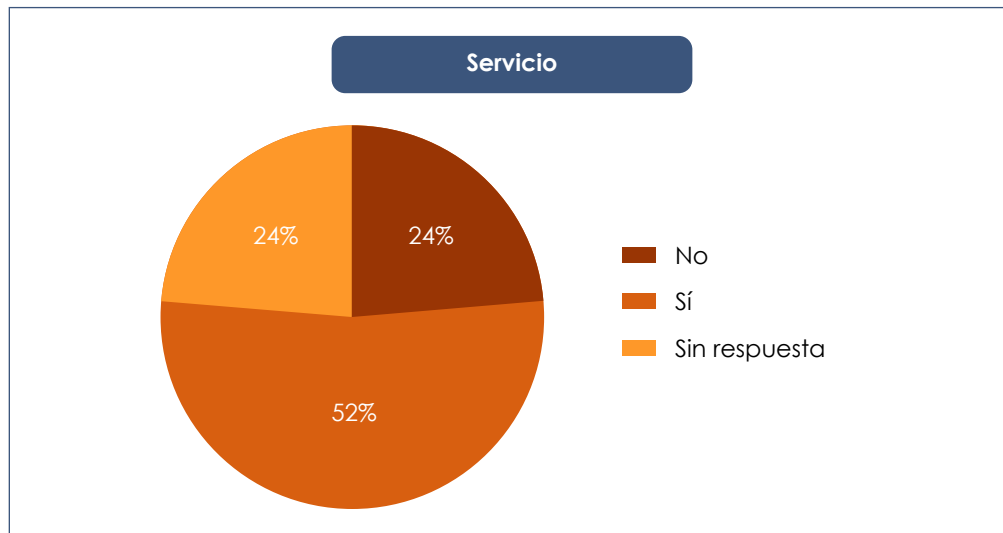


Figura. 3: Porcentaje de bibliotecas que prestan el servicio para creación de Identidad Digital

Se puede observar que el 24% de las bibliotecas tiene un servicio de creación de Identidad Digital, esta realidad presenta una oportunidad para las bibliotecas del CRUCH, las cuales pueden considerar las buenas prácticas constatadas en la literatura como Tena, M.-A.; García-Holgado, A.; Merlo, J.-A.; García-Peñalvo, F. J. (2017) "la biblioteca, en su papel mediador, puede desencadenar los procesos de identidad y reputación digital que deben ser continuados por el investigador. En otras palabras, la biblioteca puede crear un perfil en ResearchGate, pero no suplantar la intervención del investigador en los foros o en el intercambio de información, ni tiene capacidad para actualizar la información de toda una comunidad."



4. Si no tiene servicio de Identidad Digital ¿tiene pensado implementarlo?

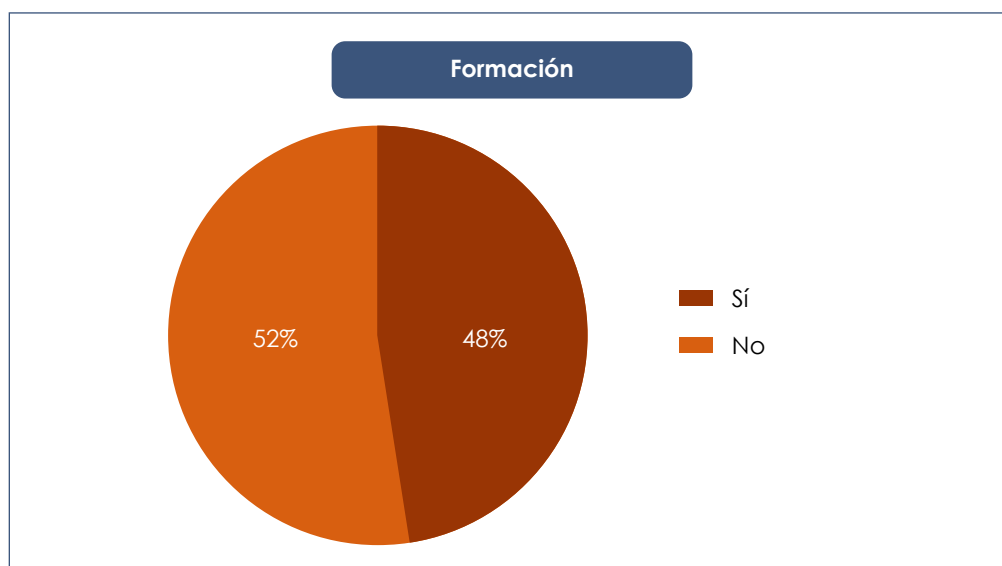


Figura. 4: Porcentaje de bibliotecas que tienen pensado otorgar el servicio de Identidad Digital

El 52% tiene proyectado implementar un servicio de Identidad Digital en su biblioteca para apoyar a los investigadores en la gestión de sus identidades digitales. Este servicio idealmente, de implementarse debe ser una función dentro de la estructura organizacional y no solo una reorganización de recursos.





5. ¿Su biblioteca ofrece actividades de formación que aborden la creación de Identidad Digital?

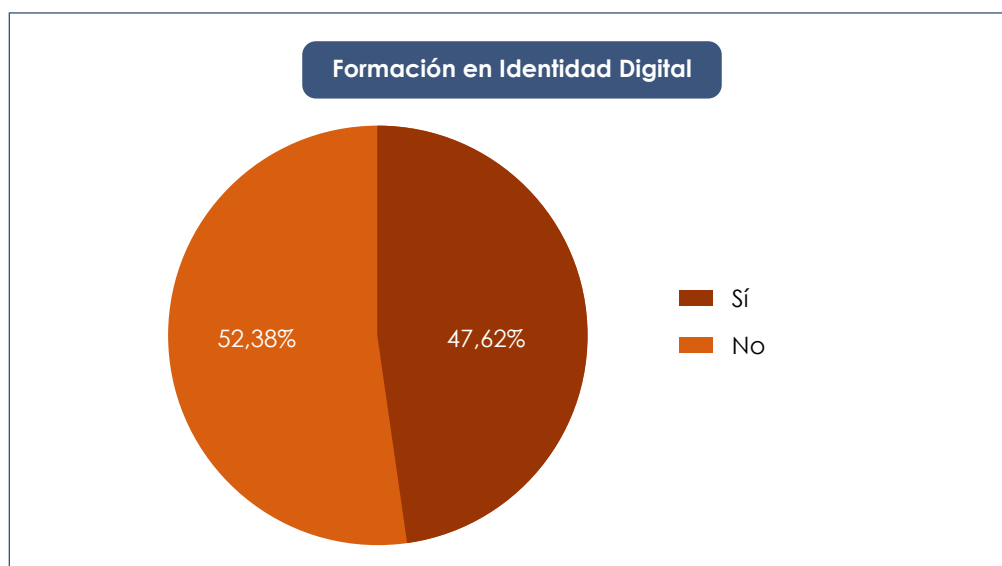


Figura. 5: Bibliotecas que ofrecen actividades de formación en Identidad Digital

El 52,38% de las bibliotecas tienen actividades de formación sobre Identidad Digital, lo cual implica una brecha de oportunidad para un grupo importante de bibliotecas que no han abordado este tipo de actividades de formación, sin embargo, se deberá considerar la articulación con otras unidades de la institución.





6. La institución ¿cuenta con algún lineamiento o norma institucional sobre identificadores de Identidad Digital normalizado?

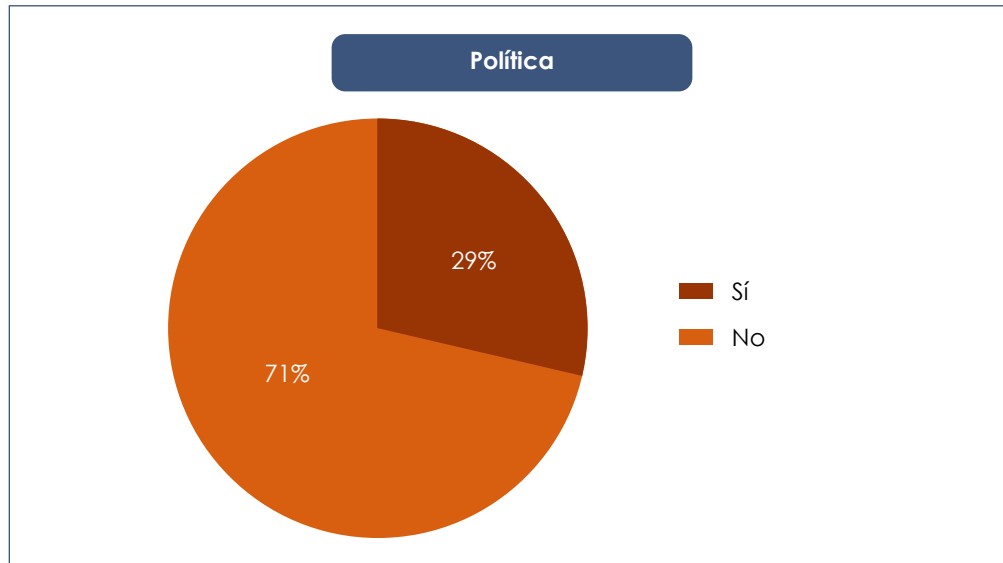


Figura. 6: Instituciones con algún lineamiento, norma, política en Identidad Digital

A la fecha de esta encuesta, podemos ver que la Identidad Digital, no tiene un cuadro normativo declarado por las instituciones encuestadas; esto posiciona a las bibliotecas universitarias en un rol trascendente, para aportar en sus instituciones con información relevante para la toma de decisiones en esta materia, por parte de las vicerrectorías y direcciones de investigación, quienes son las llamadas a otorgar directrices en esta materia.



7. ¿Utiliza alguno de los siguientes identificadores persistentes para definir la Identidad Digital?

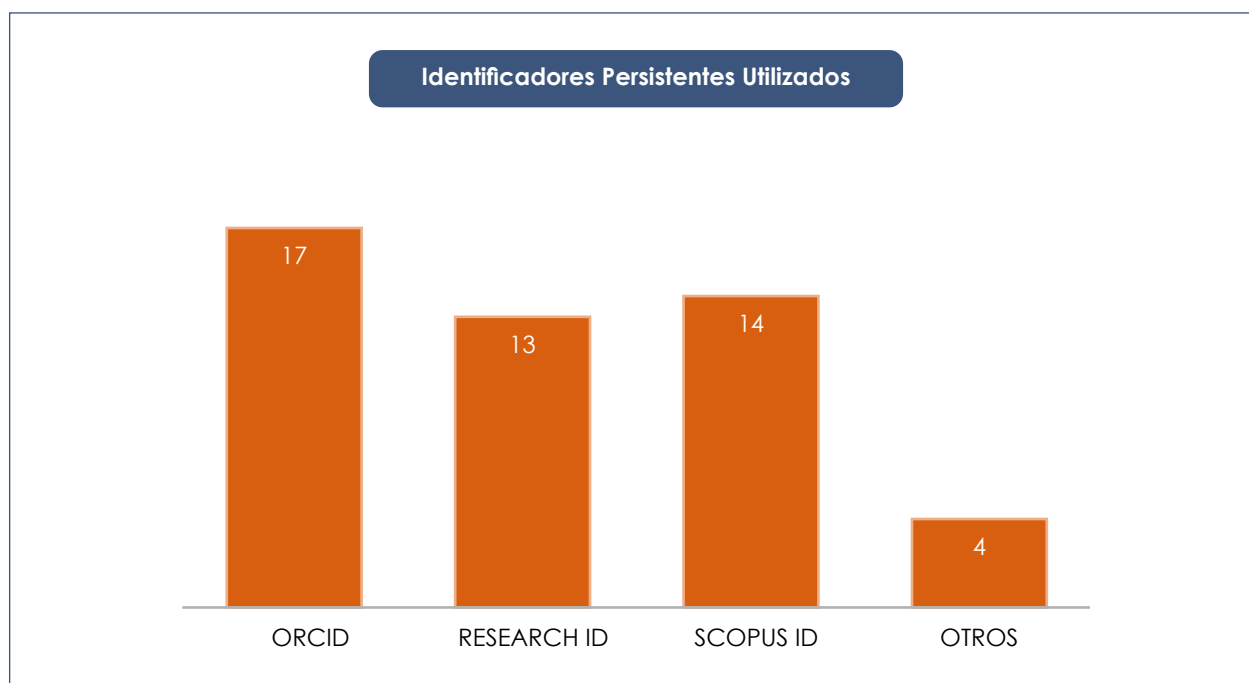


Figura. 7: Principales Identificadores Persistentes (PIDs) mencionados por las/los encuestadas/os

Respecto a los identificadores persistentes (PIDs), ORCID aparece como el más utilizado, lo que se condice con la información entregada por el Consorcio ORCID-Chile (agosto 2024), contando a nivel nacional con la participación de 21 universidades, más la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, de las cuales el 81% corresponde a universidades del CRUCH.

Es relevante la información que se entrega en el gráfico en la barra "otros", ya que se mencionan páginas de perfiles como Academia.edu, red social académica gratuita que tiene como objetivo conectar científicos; también buscadores como Openalex, el cual es un catálogo abierto y completo de documentos académicos, autores, instituciones y mucho más; se suma Lens, el cual es un metabuscador académico que permite encontrar patentes y por último se menciona Dialnet que se define como un sistema abierto de información de revistas publicadas en español.

De esto se deriva, la importancia de actualizar conocimientos que permitan incorporar temáticas como la Identidad Digital, lo cual permitiría obtener competencias para distinguir las diferencias entre Identificadores Digitales y otros recursos disponibles.





CONCLUSIONES Y DISCUSIONES

1. **Identidad Digital:** En un entorno altamente digitalizado, construir y gestionar adecuadamente la Identidad Digital del investigador es fundamental para asegurar el reconocimiento y el derecho moral de los autores por sus obras.
2. **Reputación digital y visibilidad:** Una buena gestión de la Identidad Digital se traduce en una mayor visibilidad y reputación digital, lo que contribuye directamente al prestigio de quienes investigan.
3. **Rol de las bibliotecas universitarias:** Las bibliotecas deben colaborar con otras unidades de la universidad para capacitar a las y los investigadores en la gestión de su Identidad Digital, tanto de manera sincrónica como asincrónica.
4. **Alineación con estándares:** La implementación de un servicio de Identidad Digital en las bibliotecas universitarias se ajusta al Principio IV de los Estándares para Bibliotecas Universitarias Chilenas versión 2020, que destaca el apoyo a la investigación y publicación.
5. **Impacto de los repositorios:** Los repositorios en el marco de la ciencia abierta pueden mejorar significativamente la visibilidad de los y las autoras y sus perfiles de investigación, impulsando sus carreras y el impacto institucional.
6. **Beneficios institucionales:** La universidad se beneficia al proporcionar a sus investigadores/as una mayor visibilidad institucional, lo cual se refleja positivamente en su desarrollo y reputación.
7. **Colaboración necesaria:** Para evitar duplicaciones y asegurar esfuerzos coordinados, las bibliotecas deben colaborar estrechamente con las unidades de investigación y no operar de forma autónoma en la creación de servicios de Identidad Digital.





8. **Actualización de conocimientos:** Es esencial que los profesionales de la información actualicen sus competencias y herramientas para apoyar adecuadamente a los investigadores en la gestión de su Identidad Digital, lo que puede requerir formación especializada.
9. **Involucramiento ampliado:** Incluir a vicerrectorías, direcciones de investigación y otros actores relevantes puede mejorar el diagnóstico y desarrollo de políticas para la gestión de la Identidad Digital a nivel nacional.
10. **Triada de gestión:** La gestión de la Identidad Digital debe ser coordinada entre la universidad, la biblioteca y áreas de tecnología de información, con foco en la/el investigador, para asegurar una implementación efectiva y culturalmente adaptada.





BIBLIOGRAFÍA

Fernández-Marcial, V., & González-Solar, L. (2015). Promoción de la investigación e identidad digital: El caso de la Universidad de Coruña. *El Profesional de la Información*, 24(5). <https://doi.org/10.3145/epi.2015.sep.14>

García-Peñalvo, F. J. (2018). Identidad digital como investigadores. La evidencia y la transparencia de la producción científica. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 19(2), 7-28. <https://doi.org/10.14201/eks2018192728>

Habibzadeh, F., & Yadollahie, M. (2009). The problem of "Who". *The International Information & Library Review*, 41(2), 61-62. <https://doi.org/10.1080/10572317.2009.10762799>

Martínez-Méndez, F.-J., & López-Carreño, R. (2019). La paulatina adopción de ORCID para la mejora de la identidad digital de las revistas científicas españolas en acceso abierto. *Investigación bibliotecológica*, 33(80), 73-95. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2019.80.57994>

Page, M., Moher, D., Bossuyt, P., Boutron, I., Hoffmann, T., Mulrow, C., & McKenzie, J. (2021). Explicación y elaboración de PRISMA 2020: guía actualizada y ejemplos para informar sobre revisiones sistemáticas. *British Medical Journal*, 372. <https://doi.org/10.1136/bmj.n160>

Rodríguez Muñoz, R., Socorro Castro, A. R., & León González, J. L. (2021). El índice h y la identidad digital de los investigadores en los sistemas científico-tecnológicos. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(5), 165-174.

Tena-Espinoza-De-Los-Monteros, M.-A., García-Holgado, A., Merlo-Vega, J.-A., & García-Peñalvo, F. J. (2017). Diseño de un plan de visibilidad científica e identidad digital para los investigadores de la Universidad de Guadalajara (México). *Ibersid*, 11(1), 83-92.





Uribe-Tirado, A., Ochoa-Gutiérrez, J., & Medina-Alfonso, D. (2019). Visibilidad de los investigadores de la Universidad de Antioquia en medios de comunicación internacionales, nacionales y regionales-locales. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 42(2). <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v42n2a01>

Valles-Coral, M. A., Riascos-Armas, J. O., & Hernández-Torres, E. A. (2020). Gestión de la identidad digital del investigador y su efecto en el ranking webométrico de una universidad amazónica peruana. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 31(2). <https://doi.org/10.36512/rcics.v31i1.1406>



**Autores:**

Karen Jara Maricic
Universidad de Concepción
ORCID 0000-0002-8226-8945

Pedro Robles Jopia
Universidad Católica del Norte
ORCID 0000-0003-0844-2260

Héctor García Leal
Universidad de La Serena
ORCID 0000-0002-4154-0711

Claudia Muñoz Sagaceta
Universidad Tecnológica Metropolitana
ORCID 0009-0008-0820-6878

Jaime Albornoz Valenzuela
Universidad Católica del Maule
ORCID 0000-0002-7674-3498

Claudia Chau González
Universidad Católica de Temuco
ORCID 0000-0001-5425-4741

Ingrid Díaz Cornejo
Universidad de Los Andes
ORCID 0009-0004-5248-4497

Pablo Olivares Jiménez
Universidad de Aysén
ORCID 0009-0009-6520-2045

SUBCOMISIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN
CABID 2024





CONSEJO DE RECTORAS Y RECTORES
DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS



 Alameda 1371, piso 4. Santiago de Chile
 (56 2) 2426 8620
 cruch@consejoderecutores.cl

 [/consejoderecutores](https://www.instagram.com/consejoderecutores)
 [/consejoderecutores](https://www.facebook.com/consejoderecutores)
 [/CRUCH_cl](https://twitter.com/CRUCH_cl)